

## **Algunos PCPI en la zona**

Si estás interesado en alguno de ellos, debes solicitarlo antes del 26 de marzo en el centro donde se imparta. Si eres alumno nuestro y estás interesado en nuestro PCPI, basta con que completes los datos al dorso y lo entregues en Secretaría.

### **Arroyo de la Miel**

**I.E.S. Al-Baytar:** AUXILIAR DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE COMUNICACIONES

**I.E.S. Cerro del Viento:** AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### **Fuengirola**

**I.E.S. Los Boliches:** AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**I.E.S. número 1:** AUXILIAR INFORMÁTICO

### **Mijas**

**I.E.S. Sierra de Mijas:** AUXILIAR INFORMÁTICO

**I.E.S. Torre Almenara:** AUXILIAR EN OPERACIONES DE ACABADO Y PINTURA

**I.E.S. Villa de Mijas:** AUXILIAR INFORMÁTICO

### **Torremolinos**

**I.E.S. Los Manantiales:** AUXILIAR DE PELUQUERÍA

AYUDANTE DE COCINA

**I.E.S. Playamar:** AUXILIAR INFORMÁTICO

## **Entorno profesional**

Este profesional ejercerá su actividad en empresas o entidades en el almacén/depósito de empresas / organizaciones de cualquier naturaleza, pública o privada y/o en establecimientos comerciales, tiendas supermercados e hipermercados, por cuenta ajena, o propia en el caso del reparto de proximidad, siguiendo las instrucciones recibidas y bajo la supervisión directa de un responsable del establecimiento, tienda o espacio comercial.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- a) Mozo de almacén.
- b) Operario de logística.
- c) Auxiliar de dependiente de comercio.
- d) Auxiliar de animación del punto de venta.
- e) Auxiliar de promoción de ventas.
- f) Reponedor.
- g) Preparador de pedidos.
- h) Verificador de pedidos.
- i) Carretillero.
- j) Repartidor de proximidad a pie.

## **Normativa**

Resolución de 26 de noviembre de 2009: define el perfil profesional del PCPI y regula el currículo de los módulos específicos del PCPI.

ORDEN de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.

**Para resolver cualquier duda puedes contactar con el Departamento de Orientación**



## **PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

### **AUXILIAR DE COMERCIO Y ALMACÉN**

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial están concebidos como una medida de atención a la diversidad, con el objetivo de evitar el abandono escolar previo a la finalización de la ESO, abriendo nuevas expectativas de formación y facilitando el acceso a una vida laboral cualificada a aquellos jóvenes que se encuentren en situación de desventaja sociolaboral y educativa, manteniendo asimismo abierta la posibilidad de obtención de la titulación básica a toda la población juvenil.

Para acceder a estas enseñanzas, los alumnos/as interesados deben participar en el proceso de escolarización general cuyo plazo de presentación de solicitudes permanece abierto a lo largo de todo el mes de marzo.

## Destinatarios

Podrán incorporarse a los programas de cualificación profesional inicial las personas que se encuentren en alguno de los siguientes casos:

a) Jóvenes menores de 21 años que cumplan al menos 16 en el año natural de comienzo del programa y no hayan obtenido el título.

b) Jóvenes menores de 22 años que cumplan al menos 16 en el año natural de comienzo del programa y estén diagnosticados como de necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial y no hayan obtenido el título.

c) Excepcionalmente y con el acuerdo del alumno o alumna y sus padres o tutores legales, podrán incorporarse jóvenes de 15 años de edad cumplidos en el año natural de iniciación del programa que, habiendo realizado el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al tercer curso y hayan repetido ya una vez en esta etapa. En todo caso su incorporación requerirá la evaluación académica del equipo docente, la evaluación psicopedagógica del orientador u orientadora del centro y el compromiso del alumno o alumna a cursar los módulos voluntarios del programa, para lo que cumplimentará los Anexos IV y V.

## Estructura

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial se organizan en dos cursos lectivos con una duración lectiva mínima total de 1.800 horas. En cuanto a las enseñanzas, se impartirán en tres tipos de módulos:

A) **Módulos obligatorios**, que habrán de ser cursados por todo el alumnado y que serán:

- Módulos específicos, que desarrollan las competencias del perfil profesional

- Módulos de formación general, que posibiliten el desarrollo de las competencias básicas y favorezcan la transición desde el sistema educativo al mundo laboral, y que se dividen en:

1.º Módulo de proyecto emprendedor.

2.º Módulo de participación y ciudadanía.

3.º Módulo de libre configuración.

Tras superar los módulos obligatorios, los alumnos desarrollarán un periodo de formación en centros de trabajo, con una duración mínima de 100 horas.

B) **Módulos voluntarios**. Conducen a la obtención del título y se organizan de forma modular en torno a tres ámbitos:

a) Módulo de comunicación. Incluye aspectos básicos del currículo de Lengua castellana y literatura y Primera lengua extranjera (de la ESO).

b) Módulo social. Incluye aspectos básicos del currículo de Ciencias sociales, Educación para la ciudadanía y los aspectos de percepción recogidos en el currículo de Educación plástica y visual y Música de la ESO.

c) Módulo científico-tecnológico. Incluye aspectos básicos del currículo de las materias de Ciencias de la naturaleza, Matemáticas, Tecnología y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural del currículo de Educación física de la ESO.

## Competencia general

Realizar operaciones auxiliares de comercialización, «merchandising» y almacenaje de productos y mercancías, así como, en caso necesario, de atención e información de forma protocolarizada y estructurada al cliente en el punto de venta y en el servicio de reparto de proximidad siguiendo protocolos, criterios comerciales y de imagen, en condiciones de seguridad, salud y respeto ambiental.

## Solicitud de inscripción para el curso 2010/2011 en el PCPI Auxiliar de Comercio y Almacén del IES Las Lagunas para alumnado del Centro.

Nombre	
Apellidos	
Curso y Grupo	Fecha de Nacimiento
Domicilio	
Teléfonos de contacto	